



# IX PREMIO DE RELATO CORTO 'FRIDA KAHLO' DE RIVAS

## BASES DE LA CONVOCATORIA

RIVAS  
VACIAMADRID



Colabora: *Grupo Frida*



**1.** Podrán participar en este Certamen cuantas personas lo deseen con la obra escrita en castellano.

**2.** Las obras presentadas serán originales e inéditas, no estarán pendientes de ningún fallo ni de cualquier compromiso de edición. La temática y técnica narrativa será libre, no admitiéndose traducciones, adaptaciones o recreaciones de otras obras.

**3.** La extensión de la obra presentada deberá oscilar entre cuatro y doce páginas en formato DIN A-4 impresas a una sola cara y cuerpo de letra del número 12.

**4.** Las obras se entregarán por triplicado bajo un lema o seudónimo y sin ningún dato que identifique al autor. En plica separada convenientemente cerrada, se incluirán los datos identificativos del autor/a ( nombre y apellidos, número del DNI, domicilio, teléfono y correo electrónico). En el exterior de dicha plica, vendrá el lema o seudónimo y el título de la obra.

**5.** Las obras podrán presentarse en mano o por correo certificado, sin remite, en: Concejalía de Cultura y Fiestas. Centro Cultural Federico García Lorca. Pza. de la Constitución, 3. 28522 Rivas Vaciamadrid. Hasta las 14 horas del día 20 de junio de 2008, fecha de cierre del plazo de admisión. Para las obras enviadas por correo se tendrá en cuenta la fecha del matasellos. La obra y la plica se enviarán dentro de un sobre cerrado, en cuyo exterior se indicará: "XI CERTAMEN DE RELATO CORTO FRIDA KAHLO".

**6.** Se establece :

Premio por valor de 1.500 euros

Accésit por valor de 300 euros

Con motivo de la celebración en Rivas Vaciamadrid del III Foro Mundial de las Migraciones, se crea una nueva modalidad con el tema. "Otras culturas, otros pueblos", se establece un premio especial de 600 euros

**7.** Las cuantías estarán sujetas a las retenciones que marca la Ley.

**8.** El fallo del concurso será comunicado al autor/a premiado/a quien se compromete a:  
Acudir personalmente al acto de entrega de premios  
Formar parte del Jurado evaluador de los trabajos presentados en la siguiente convocatoria

**9.** El autor/a cuyo trabajo resulte premiado, renunciará expresamente a los derechos de uso y explotación de la obra presentada, que se entenderá cedidos al Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, que en ningún caso realizará o estará interesado en la explotación económica de la obra.

**10.** Se designará un Comité de Lectura previo que seleccionará las obras que, posteriormente, deliberará el Jurado.

**11.** El Jurado estará integrado por tres miembros: un/a representante de la asociación Frida Kahlo, una persona designada por la Concejalía relacionada con el ámbito de la cultura y la Concejalía de Cultura y Fiestas (o persona en la que delegue). El fallo del jurado será inapelable, pudiendo declarar desierta la adquisición de narraciones descritas.

**12.** Las obras premiadas se harán públicas el día 13 de septiembre así como la composición del Jurado a las 20 horas en la Casa de las Asociaciones, Avda del Levante s/n.

**13.** Las obras presentadas no premiadas, podrán ser retiradas por los autores o por persona autorizada, del 3 de octubre al 26 de octubre de 2008, en el Centro Cultural Federico García Lorca, pasado este plazo, serán destruidas. No se asumirán responsabilidades por pérdidas o deterioros.

**14.** La Organización establece una ayuda a transporte de 200 euros para las personas seleccionadas que vivan fuera de la Comunidad de Madrid, para acudir el 13 de septiembre

**15.** La participación en el Certamen implica necesariamente la aceptación íntegra e incondicional de las presentes bases, así como el consentimiento del optante a divulgar la obra presentada en caso de resultar seleccionada por el jurado. Corresponde al jurado la total interpretación de las bases.

**16.** La inscripción en el certamen supone la aceptación de las presentes bases.

